

# Presupuesto 2025: Hacienda compromete con parlamentarios recorte fiscal de cerca de US\$600 millones

**Hasta el cierre** de esta edición, el documento se seguía afinando, pero en lo central los parlamentarios señalaron que el recorte fiscal que tenía comprometido el gobierno subirá de US\$500 millones a unos US\$600 millones en el erario 2025. Todo esto debería ser ratificado en horas de la noche.

CARLOS ALONSO, DANIELA DEL SOLAR

En una nueva jornada extensa el gobierno y los parlamentarios fueron acercando posiciones para lograr firmar un protocolo de acuerdo para destrabar y lograr acelerar la votación del proyecto de Ley de Presupuestos 2025.

Y si bien durante la jornada que comenzó a las 9 de la mañana fueron aprobadas las distintas partidas, las negociaciones para acordar un protocolo se fueron desarrollando en los pasillos del Congreso Nacional.

Hasta el cierre de esta edición el documento se seguía afinando, pero en lo central Hacienda, los parlamentarios señalaron que el recorte fiscal que tenía comprometido el gobierno subirá de US\$500 millones a cerca de US\$600 millones en el erario 2025.

De acuerdo a los parlamentarios, este ajuste estará enfocado en contratación de personal, pero se excluirá el personal para la educación preescolar, salud, educación, Carabineros, Investigaciones y Gendarmería de Chile.

Con ello, se detalló, el crecimiento del gasto público para el próximo año bajaría de 2,7% a 2%, contra la Ley de Presupuestos 2024, ascendiendo ahora a cerca de US\$92.400 millones.

Este ajuste del gasto en plena discusión del erario fiscal 2025, ya está siendo considerada como "inédita" por varios analistas, puesto que lo usual es que durante el debate del proyecto de ley se realicen reasignaciones o bien los recortes del gasto sean ya durante el año en curso.

Pero también se fijó que, si la evolución de los ingresos en 2025 no sigue la proyección entregada por Hacienda, el gobierno irá ajustando el gasto durante el próximo año.

También se incorporó la idea de que habrá una asesoría del FMI para que entregue una opinión previa sobre la metodología y el cálculo de los ingresos fiscales antes que se presente la ley de presupuestos. También habrá una evaluación de las medidas tributarias en cuanto a la proyección de ingresos del Estado.

Otro de los temas que se fijó en el documento es que el gobierno oficializó una indicación de RN sobre el uso de los recursos del Fondo de Estabilización Económica y So-



cial (FEES), que dice que cada vez que se quiera hacer uso de ese fondo por más de US\$1.000 millones tendrá que haber una autorización de parte del Congreso.

Entre los parlamentarios de oposición había conformidad por la apertura mostrada por Hacienda. Sin embargo, más temprano, desde el oficialismo habían dudas y críticas por este recorte fiscal.

El diputado Jaime Naranjo (PS) afirmó que "en la discusión del presupuesto del año 2025 ha estado muy presente el tema de los ingresos estimados y los gastos considerados. Discusión que me parece legítima, pero los mismos sectores de derecha que están solicitando rebajar los gastos son los mismos que solicitan aumentar los gastos en áreas sensibles como salud, educación, seguridad, vivienda por citar algunas áreas. Entonces yo pediría coherencia entre lo que se pide y luego se solicita".

En ese sentido, Naranjo dijo que "nosotros no tenemos problemas en bajar los gastos, pero no estamos disponibles para bajarlos en aquellas áreas que dejen pendiente el pago de la deuda social".

Gael Yeomans, diputada también del Fren-

te Amplio, aseveró que esta "es una propuesta del gobierno para lograr un acuerdo en esta ley de presupuesto, y que permita la aprobación de la ley en los aspectos fundamentales".

No obstante, la legisladora acotó que "eso está en conversaciones aún. Nosotros no estamos de acuerdo con recortar la proyección de gasto de este presupuesto, al contrario, vemos muchas necesidades que deben ser cubiertas y que se necesitan recursos para ello. Se necesitan más recursos para la crisis hospitalaria, para la educación pública, y en general para las prioridades sociales. La legítima discusión de cómo se distribuyen los recursos es parte del debate del Congreso, pero no podemos coartar desde un inicio ese debate disminuyendo los recursos fiscales".

Para Yeomans, "esperamos que se logre un acuerdo, que se apruebe la ley de presupuestos porque de esa aprobación depende hacer nos cargo de la seguridad, de las listas de espera y de un cúmulo de necesidades, pero eso depende de dos partes, y en este caso de la disposición de la derecha".

El diputado DC, Ricardo Cifuentes, plan-

tea sus reparos a la forma en que ha sido anunciado este recorte. Por un lado, dice que todavía no hay nada concreto y que tampoco se sabe cómo se materializará esa indicación. Asimismo, dice que rechazará cualquier recorte que tenga que ver con los ministerios de Salud, Educación y Vivienda.

Las partidas

El miércoles las partidas de Presidencia, Congreso, Contraloría, Servel, Relaciones Exteriores, Energía y Secretaría General de la Presidencia fueron despachadas sin mayores controversias. En la partida de Segpres, que tiene una reducción de 49% de presupuesto, se rechazó el Plan Buen Vivir por un estrecho margen.

La discusión se centró en Bienes Nacionales y Minería que igualmente fueron despachadas con algunos cambios. En Minería el debate se concentró en los recursos para la pequeña minería y el desarrollo del litio.

Quedaron pendientes Deporte, Transporte y Comunicaciones y Hacienda a la espera de la votación de indicaciones como la revisión del subtítulo 21 relacionado a nuevas contrataciones en Deporte y los recursos del Transantiago en Transporte.

Este jueves comenzó con la discusión y votación de la partida de Economía, que fue despachada con 19 votos a favor y 2 en contra. No obstante, se rechazaron las asignaciones para el programa de oficina de grandes proyectos y los recursos para el Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec). La discusión en esa partida estuvo centrada en la eficiencia de los programas de recuperación para las Pymes y ayuda a emprendedores.

Junto con Economía también se despacharon los presupuestos para los ministerios de Medio Ambiente, Agricultura, Salud, Desarrollo Social, Vivienda, Poder Judicial, Ministerio Público, Justicia y Ministerio de la Mujer. La partida de Salud se despachó con recortes presupuestarios significativos.

Las controversias se centraron en las partidas de Desarrollo Social y Defensa. La votación del presupuesto del Ministerio de Defensa tuvo que ser repetida dos veces y finalmente se rechazó el presupuesto planteado. Hasta el cierre de esta nota se encontraban discutiendo la partida del Ministerio de Cultura. ●